

SALUDA DEL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN CORDOBA



Señor presidente, junta directiva y socios de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera:

Representa para mí un honor dirigirme, en nombre del Gobierno de España, al que represento en nuestra provincia de Córdoba, a la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto de Aguilar de la Frontera. Una localidad que conozco y quiero porque tres años de mi vida profesional transcurrieron allí y gocé del paseo por sus calles y plazas, admiré sus monumentos, degusté su gastronomía y disfruté paisajes tan únicos como la laguna de Zóñar.

Quiero manifestaros una triple enhorabuena que conlleva mi respeto más profundo para vosotros y mi compromiso de colaboración y disponibilidad con la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto, tanto a través de la Subdelegación y de la Guardia Civil en sus diferentes especialidades, como a través de mi persona.

Enhorabuena por vuestra historia, que comprende varias décadas desde los orígenes de los dos colectivos que formáis la Asociación y desde la constitución de ésta. Una historia jalonada de muchos nombres, unos ya en la memoria y otros presentes y garantizando el futuro de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto.

Enhorabuena porque mantenéis muy viva en vuestra parcela de territorio, una actividad deportiva y lúdica absolutamente tradicional de nuestro país, desde la Antigüedad y la Edad Media y que en la actualidad mueve 3.600 millones de euros, genera 54.000 empleos y afecta de manera muy positiva al 80 por ciento del territorio nacional.

Enhorabuena porque fomentáis una práctica totalmente respetuosa y beneficiosa con el medio ambiente, cumpliendo las normativas y la legislación nacional, regional y local. Se podría decir que, si se prohibiese la caza en España, como algún iluminado pretende, la catástrofe natural sería de tal magnitud que habría que inventarla de nuevo.

Feliz Navidad y que el nuevo año 2018 venga lleno de alegría personales para cada uno de vosotros y para la Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto.

Un abrazo cordial.

JUAN JOSÉ PRIMO JURADO

Subdelegado del Gobierno de España en Córdoba

SALUDA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA



UNA TEMPORADA CON GRANDES NOVEDADES

Antes de nada quisiera agradecer a la Sociedad de Cazadores y Club Peña El Coto, de Aguilar de la Frontera, la posibilidad de dirigirme a sus socios y aficionados a través de las páginas de esta publicación. Y hacerlo, además, en un año especialmente importante para la caza en Andalucía.

El Consejo de Gobierno aprobó a finales de julio pasado el nuevo Reglamento de la Caza en Andalucía, una norma que sustituye a la que se encontraba vigente desde 2005 y que establece las bases para el aprovechamiento sostenible de los hábitats y recursos cinegéticos, introduce medidas de agilización administrativa y da respuesta a las demandas de esta actividad.

La importancia de la caza en Andalucía va mucho más allá de las cifras, porque es una forma de entender la vida y la naturaleza. Pero nunca está hacer una foto fija con datos concretos. En este sentido, actualmente la caza suma más de 250.000 licencias en la comunidad, proporciona 47.700 jornales al año y tiene un movimiento económico valorado en unos 71,65 millones de euros anuales, sin contar con los beneficios indirectos.

Por todo ello, podemos afirmar que la caza es un motor económico, que fija población al territorio, que crea riqueza, que desarrolla una función social, y que practicada en rigurosa armonía con la naturaleza, ayuda a la conservación del medio ambiente. De ahí la necesidad de ir adaptando la normativa a las nuevas circunstancias. En este sentido, el nuevo decreto recupera formas y modalidades tradicionales de la caza, que nunca dejaron de practicarse, pero que ahora quedan recogidas específicamente en la norma (perdiz con reclamo -con y sin muerte-, perro en madriguera, a diente en mano, aguardo nocturno, batidas de gestión).

Pese a que necesitaremos un tiempo para que los engranajes de los procedimientos funcionen sin fricciones, la simplificación y la agilización administrativas son ya un hecho, y requerirá de mucho trabajo por parte de todos hasta que nos acostumbremos a ellas. El recién aprobado reglamento persigue una

mayor profesionalización, no de los cazadores -que esperamos sigan siendo unos aficionados pasionales y responsables-, pero sí de todo el mundo que les rodea: gestores, administradores de cotos, rehaleros, preparadores , taxidermistas, guardería, entre otros.

Andalucía necesita de una caza responsable y respetuosa que haga que la actividad, generadora de empleo, siga ayudando a la fijación de la población rural al territorio. Y que sea sostenible, tanto en el tiempo como en el entorno que la mantiene. Y que disponga, además, de una calidad creciente.

Con todo, se abre un nuevo panorama para la caza en Andalucía, con normativa más ágil, eficaz y moderna, adaptada a los tiempos actuales. Espero y deseo de corazón que disfrutéis de vuestra actividad, y que lo hagáis, como siempre, desde el mayor de los respetos a la naturaleza, que es el mayor nexo que todos tenemos en común.

JOSÉ FISCAL LÓPEZ

*Consejero Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Junta de Andalucía*

SALUDA DEL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN CORDOBA



En primer lugar, quisiera agradecer a la Sociedad de Cazadores y Club Peña El Coto, de Aguilar de la Frontera, la invitación a participar un año más en la edición de su revista.

Este año la temporada de caza se ha estrenado en Córdoba con la aprobación del nuevo Reglamento por el que se regula la actividad cinegética en nuestra Comunidad Autónoma. La Junta de Andalucía ha vuelto a apostar por el desarrollo de una actividad, que se configura como indudable motor de desarrollo del medio rural, en el marco de una práctica sostenible y compatible con la conservación del medio natural, respetuosa con las especies y los hábitats, y con los nuevos y crecientes usos y aprovechamientos del medio natural desarrollados por los ciudadanos.

Con este Reglamento, la Junta de Andalucía pretende seguir siendo pionera y referente en la ordenación de la caza desde la perspectiva de que la actividad cinegética implica un uso correcto y ponderado de los recursos naturales para constituir un auténtico desarrollo sostenible.

En el procedimiento de elaboración del Reglamento se ha contado con la participación amplia de todos los sectores implicados en la caza, dando respuesta a las nuevas demandas y necesidades del sector, por lo que nos permite estar preparados para los nuevos retos que se nos puede plantear en el futuro.

Asimismo, aporta novedades como la reducción, simplificación y agilización de determinados trámites administrativos, y ofrece una mayor profesionalización de quienes intervienen en el mundo de la caza, para poder alcanzar una calidad cinegética que se pueda certificar, lo que proporcionará un mayor atractivo para esta actividad.

La actividad cinegética en la provincia de Córdoba es un sector con un gran peso económico, ya que se estima que genera anualmente entorno a unos 12.400 jornales y una renta anual aproximada de unos 18 millones de euros, lo que supone casi la cuarta parte del total que se genera en Andalucía.

Estas cifras arrojan la importancia de esta actividad por lo que es fundamental contar con la colaboración e implicación de los diferentes colectivos relacionados, de

una manera u otra, con esta actividad. Para ello, la Junta de Andalucía tiene un firme compromiso con el sector.

Por último, me gustaría dar la enhorabuena a la Sociedad de Cazadores y Club Peña El Coto por la labor que realizan día a día en favor de un desarrollo sostenible de la actividad cinegética, así como su apuesta por la educación y voluntariado ambiental.

FRANCISCO DE PAULA ALGAR TORRES

*Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación
Del Territorio Junta de Andalucía en Córdoba.*

SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE CORDOBA



La actividad cinegética, entendida desde el respeto a los ciclos que marca la naturaleza y al concepto de sostenibilidad ambiental, es también un motor de desarrollo económico y elemento generador de riqueza para nuestros municipios. Si a ello unimos un entorno natural privilegiado y un trato al visitante basado en la hospitalidad y la amabilidad el éxito está garantizado.

Por ello, desde las administraciones públicas y, en concreto, desde la institución a la que represento estamos convencidos de que la práctica de actividades como la caza y la pesca suponen un revulsivo económico en el ámbito rural. Buena muestra de nuestro compromiso con el mundo cinegético es Intercaza, nuestra Feria Internacional de Turismo, Ocio Activo y Medio Ambiente que en 2017 celebró su XXI edición, contando con 55 empresas y 66 expositores procedentes no sólo de nuestra provincia, sino también de León, Toledo, Albacete y Madrid.

La suma de esfuerzos públicos y privados han dotado a este sector de un peso importante desde el punto de vista del desarrollo económico y social de nuestros municipios, que no sólo genera empleo y unos ingresos que rondan los 18 millones de euros anuales, sino que además contribuye, sobremanera, a la fijación de la población al territorio rural.

Sería prácticamente imposible, sin la labor que vienen realizando colectivos como la Sociedad de Cazadores de Aguilar de la Frontera, mantener los espacios y recursos naturales con los que contamos en nuestra provincia. Sin las actividades de caza y pesca que gestionan de manera sostenible dichos recursos, ayudando al control de la biodiversidad y permitiendo la promoción turística de nuestros municipios, las tareas de regeneración medioambiental serían más complicadas.

Así, como presidente de la Diputación de Córdoba quisiera agradecerles que me hayan hecho partícipes una vez más de su Sociedad de Cazadores y de esta publicación, reiterando mi más sincera enhorabuena por su esfuerzo y dedicación en pro del sector cinegético cordobés.

ANTONIO RUIZ CRUZ

Presidente de la Diputación de Córdoba.

SALUDA DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA DIPUTACION DE CORDOBA



La actividad cinegética va indisolublemente ligada al turismo, el ocio activo y el medio ambiente, teniendo un importante efecto multiplicador en el desarrollo económico de los territorios donde se desarrolla, en los negocios y comercios locales y en alojamientos y establecimientos de restauración. No podemos obviar que los eventos y ferias en torno a la caza representan una ocasión única para los colectivos y asociaciones que los organizan y para los municipios que acogen su celebración, ya que congregan a numerosos aficionados.

La actividad cinegética tiene gran peso en nuestra provincia, por eso desde la Diputación de Córdoba, y desde el Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco), seguiremos respaldando cada año citas como Intercaza, una feria que organizamos desde hace más de veinte años y que ya se ha consolidado a nivel andaluz, siendo algunos de sus valores fundamentales la defensa del mundo rural, la protección y conservación del medio ambiente y el respeto a los ciclos que marca la naturaleza.

Quiero volver a recalcar la apuesta de la institución provincial por este sector, tanto a través de Intercaza como del apoyo a otras ferias que tienen lugar en otros rincones de la provincia y del respaldo a la actividad de sociedades de cazadores, asociaciones, colectivos, etc. Desde la Diputación estamos convencidos del potencial económico que tienen la práctica de la caza y la pesca en el ámbito rural y vamos a seguir apoyando aquellas actividades y citas comerciales que permitan sacar el máximo partido a las potencialidades que posee cada uno de los municipios cordobeses.

Sin más, agradezco el haberme hecho partícipe, un año más, de esta publicación, que cuenta ya con una larga trayectoria y que nos ofrece en cada edición un retrato fiel del sector cinegético en nuestra provincia y de las numerosas actividades e iniciativas llevadas a cabo por la Sociedad de Cazadores de Aguilar de la Frontera.

ANA CARRILLO NÚÑEZ

Vicepresidenta segunda de la Diputación de Córdoba.

SALUDA ALCALDESA EN FUNCIONES DE AGUILAR DE LA FRONTERA



Aguilar de la Frontera es un pueblo heredero de una gran afición a la caza, y prueba de que esa tradición tiene continuidad en nuestros días y se mantiene actualmente en auge, de una manera ordenada y reglamentada, es que contamos **con una de la asociaciones de cazadores más importantes de la provincia: La Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto**, que edita esta revista de “Cazadores de Aguilar”.

Agradezco, que un año más, nos ofrezcáis este espacio en vuestra publicación. Así, en esta fecha que hacéis balance anual, os quiero felicitar por el trabajo realizado a favor de la caza y en defensa del medio ambiente. Tenéis claro que caza y medio ambiente van de la mano, están interconectados y no son conceptos antagónicos. Y ese es un buen punto de partida, para interaccionar de una manera útil, sostenible, equilibrada y respetuosa con la flora y fauna de nuestros espacios y reservas naturales.

Y es que Aguilar, ocupa un lugar privilegiado en la Campiña sur, porque de nuestra tierra emanan las lagunas de Zóñar y del Rincón, que forman parte del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Os debéis sentir satisfechos y orgullosos, porque vuestra dedicación y entrega se palpa y se traduce en un sinfín de actividades que tienen gran acogida entre los niños, jóvenes, adultos y mayores. Vuestro amplio repertorio de iniciativas hace que todos los públicos tengan su nicho de participación en alguna de ellas: plantación de árboles, campeonatos, exhibiciones, exposiciones, rutas de senderismo, etc. Ocupáis un lugar importante en el tejido asociativo local, por la gran dinamización de actividades que hacéis. No hay mes en la que no ofrezcáis una acción en la que participar. Y esa constancia, y ese saber hacer, merecen nuestro aplauso reiterado.

Durante los últimos meses he tenido la oportunidad de estar en contacto directo con vosotros. He podido conocer de primera mano vuestro día a día y los proyectos futuros que tenéis en mente. Desde el ayuntamiento, somos conscientes de la gran labor que realizáis.

Por ello, nuestra puerta está abierta para colaborar coordinadamente en aquellas iniciativas que nos competan y que repercutan positivamente en la ciudadanía de Aguilar de la Frontera. Nuestro respaldo es contundente y tenemos el compromiso de escuchar vuestras propuestas y vuestras opiniones.

Desde las administraciones vamos a seguir apostando por el sector cinegético, que vosotros representáis a nivel local. No podemos pasar por alto que es una gran fuente de ingresos, y que la caza es un elemento imprescindible en el equilibrio de los ecosistemas y cumple un papel importante en el desarrollo socioeconómico de nuestra sociedad.

Para finalizar, os quiero animar a seguir trabajando en la misma línea, transmitiendo valores de convivencia, respeto al medio ambiente y solidaridad, que contribuyen, sin duda, a crear un pueblo mejor.

Y quiero mandar un saludo muy especial a los aproximadamente 1.000 socios que formáis esta Sociedad de Cazadores, porque todos aportáis vuestro granito de arena para que nuestro pueblo sea un ejemplo organizativo en temas de caza y en respeto al medio ambiente.

MARIA JOSE AYUSO

Alcaldesa en funciones de Aguilar de la Frontera

SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA F.A.C.



Más unidos que nunca

Sin perder de vista los problemas naturales de la actividad de la caza, llevamos advirtiéndolo desde hace muchos meses de los graves peligros que acechan a nuestra afición, peligros que no son exclusivos de la actividad cinegética sino que también son compartidos por otras actividades que se desarrollan en el mundo rural.

Estos peligros tienen su causa en una visión biocentrista y antiespecista del mundo natural y animal, una visión que otorga a los animales unos derechos idénticos a los seres humanos y que excluyen cualquier actividad que, como la caza, suponga la muerte de animales.

Estas teorías o visiones tienen su referente actual en el **animalismo** militante que, mediante su incorporación a diversas siglas políticas en nuestro país, está accediendo a ciertas cotas y parcelas de poder que explican muchos intentos legislativos que persiguen coartar, restringir e incluso prohibir actividades como la caza.

El animalismo o el antiespecismo es un movimiento político, con claro y definidos objetivos políticos y que cuenta en nuestro país con estructura política para alcanzar aquéllos; los militantes animalistas aspiran fundamentalmente a una revolución social que implica la conversión de la sociedad actual una sociedad plenamente vegana y a establecer un sistema (social, legal, técnico ...) para mejorar la vida de los animales. Así, entre los objetivos más visibles del animalismo están acabar con la industria cárnica, la industria textil, la experimentación científica con animales, la caza ... en suma, abogan por “la liberación animal de la opresión humana”.

En nuestro país y sin perjuicio –como decía antes– de que sus postulados están presentes en varias siglas políticas, la bandera política del animalismo es encarnada por el partido PACMA que en las últimas elecciones nacionales estuvo muy cerca de reunir los votos necesarios para acceder al Congreso de los Diputados. Un acercamiento a su programa político nos permite descubrir que proponen acabar con la caza, los toros, los acuarios, los circos, los zoológicos ... que se nombre un Fiscal General del Estado para defender a los animales, se establezca un sistema público de sanidad animal o bien que en comedores públicos escolares, hospitales y prisiones se ofrezca siempre un menú vegetariano y vegano.

Aunque la lectura de este ideario pueda producirnos asombro, sorpresa, incredulidad e incluso una sonrisa por lo descabellado de alguna de estas propuestas, nadie debe olvidar que la militancia animalista está contaminando a lo largo del país cualquier debate que se suscita en torno a la caza, disfrazando de falso ecologismo posturas y discursos supuestamente técnicos que no son más que imposiciones morales y/o éticas de naturaleza animalista. Los perros de rehala, la caza a diente, la caza del zorro con perro de madriguera o el control de predadores son asuntos en los que el discurso animalista está penetrando con fuerza y cada vez más perjudicando nuestros derechos e intereses. Las constantes apelaciones al bienestar y sufrimiento animal están limitando cada día más nuestro margen de actuación.

Ante este panorama tan incierto y peligroso, debemos apelar a la unión del mundo cinegético y, por supuesto, de todo el mundo rural. Solo desde esta unión será posible una defensa adecuada y un trabajo efectivo y práctico. Buen ejemplo de esta unión y trabajo conjunto fue la manifestación de Córdoba celebrada el pasado día 30 de septiembre de 2017, una ocasión en la que 40.000 personas pertenecientes al mundo de la caza, pesca, agricultura y ganadería nos reunimos para reivindicar nuestros derechos e intereses.

Es el momento de apartar nuestras diferencias, momento de apelar a aquello que nos une y de que todos empujemos en la misma dirección. Nuestro medio de vida, nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestras aficiones, nuestra forma de vida ... están en juego.

Tenemos que redoblar esfuerzos, hablar en clave política, debemos actuar políticamente y, especialmente, **MÁS UNIDOS QUE NUNCA**.

JOSÉ MARÍA MANCHEÑO LUNA

Presidente de la Federación Andaluza de Caza

SALUDA DEL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.C.



Desde la Delegación Provincial de la F.A.C. en Córdoba, mi saludo un año más a todos los Socios y Amigos de la Sociedad de Cazadores y Club Peña el coto de Aguilar de la Frontera.

Por desgracia para todos los cazadores, estamos viviendo momentos muy difíciles, principalmente para la caza menor, a todos los problemas que llevamos padeciendo varios años, viene este año a sumarse la pertinaz sequía.

Como muy positivo este año 2017 tenemos la entrada en vigor de gran parte del articulado del ROC, podemos afirmar que incluye importantes novedades y modificaciones que dan respaldo a nuestra actividad, simplificando tramites y dando cobertura legal a prácticas y modalidades de gran arraigo en nuestra región, como la caza a diente, la caza del zorro con perro de madriguera o la Perdiz con Reclamo, que hasta ahora ni siquiera estaban reconocidas como modalidades de caza, por nombrar algunas.

En cuanto a los problemas que llevamos padeciendo varios años como os decía antes, seguimos un año más asistiendo a una merma importante de Perdices y Conejos, debido a lo que todos sabemos, (prácticas agrícolas a destiempo, productos químicos muy agresivos, cereales de ciclo corto, abundancia de depredadores y un largo etc.), os repito lo que os decía el año pasado, solo la buena gestión por parte de los dirigentes de las sociedades y los sacrificios por parte de los socios, podrán sacar esta situación adelante, en la solución de estos problemas no se os olvide, estamos solos los cazadores con nuestra Federación de la mano.

Vuelvo este año a exigir a la Administración Pública Andaluza, RESPETO hacia nuestro colectivo, y que de una vez confíen en la labor de las Sociedades Deportivas de Cazadores, que son las que representan la caza social, que es la caza más modesta en Andalucía y cuentan con un colectivo muy numeroso, en torno a 100.000 afiliados, y que tengan en cuenta, que si el valor económico es muy importante, no lo es menos el valor social de la caza, que colabora con el arraigo de la gente a sus pueblos.

También quiero aprovechar este saluda, para agradecer a todos los que nos acompañasteis el pasado 30 de Septiembre en Córdoba, vuestro esfuerzo y tiempo para luchar por lo nuestro "LA CAZA", fue todo un éxito y los políticos habrán tomado

buena nota por la cuenta que les tiene, “LA CAZA TAMBIÉN VOTA”, y a los que no pudisteis, no preocuparos tendréis nuevas oportunidades y muy pronto supongo.

A la Directiva, con su Presidente Cristóbal Reina a la cabeza, reconocerles su gran labor al frente de la misma y agradecerles su colaboración con la Federación Andaluza de Caza y conmigo en particular, desde que soy Delegado Provincial, y les animo a seguir el camino que empezaron hace años y en la misma actitud de trabajo y compañerismo de siempre, tenéis una gran responsabilidad, la de dirigir una Sociedad modelo en la Provincia y en Andalucía, es impagable vuestro trabajo en beneficio de los cazadores de Aguilar de la Frontera y del resto de paisanos no cazadores.

Por último desearos a todos, ANIMO, y daros las *GRACIAS* “Lo importante no es cazar, sino estar cazando”

FRANCISCO J. CANO PRIETO

*Delegado Provincial de la
Federación Andaluza de Caza*

SALUDA DEL PRESIDENTE DE UNION PONTANENSE DE CAZA



¡ QUE LA FUERZA DE LA CAZA TE ACOMPAÑE ¡

Como si de un guión de una famosa “Saga” cinematográfica se tratase, la actividad cinegética y el gran mundo que la rodea, comienzan a abrirse un nuevo camino en estos tiempos tan difíciles, tanto en lo social, como política y económicamente hablando.

El impacto social de las nuevas tecnologías y los cambios generacionales “Urbanitas”, contribuyen a un tenso clima de odio y entendimiento hacia el Cazador, a la Caza y a todas sus actividades en general, aún sin comprender y ni al menos intentarlo, la vida cinegética y sus raíces, asistiendo al nacimiento del ecologismo radical y al “Ecolo-jeta” de turno, subvencionados por aquellos a los cuales contribuimos con nuestro voto, ironías de la vida, o... como diría aquel “Put a y poner la cama”.

A lo largo de estos últimos años, hemos podido constatar todo tipo de persecuciones sin sentido, a veces ayudado por algunos de nosotros con nuestro comportamiento, no todos los cazadores son buenos ni todos los animalista-ecologistas son radicales, llegando a puntos de inflexión y de enemistad casi total y con pocas esperanzas de sentarnos a hablar y hacer uso de la concordia.

Los medios de comunicación contribuyen al ensalzamiento del régimen animalista radical, favoreciendo el escarnio público del cazador y su práctica injustamente. También queda claro que deberíamos mejorar nuestras acciones cinegéticas sin despegarnos de la ética y de la sostenibilidad, recordad... “Sostenible, no sostenido”.

Muchísimos años desunidos, un largo tiempo “instalados” en la desidia de nuestros políticos gobernantes navegando en la monótona respuesta de las falsas esperanzas y sobre todo “aparcados” en una longeva impasividad propia, hemos tocado el fondo de la paciencia y por fin nos hemos revelado para forjar de nuevo la CAZA, sus reglas y su futuro, todos unidos con un mismo lema ¡Por la Caza ¡.

Vamos a comenzar a trabajar con una nueva herramienta de gestión llamada Reglamento de Ordenación de la Caza, muy bien acogido por todos y que posiblemente nos actualizará que falta nos hace. Poco a poco, todos y entre todos, haremos de su interpretación una optimizada gestión de nuestros acotados e

interpretación de los que la practicamos, dando por bueno el gran esfuerzo de aquellas personas que han contribuido a que pueda ver la luz, no sin olvidar que ningún reglamento o ley será efectiva sin la honestidad de aquellos que la usamos.

Siento que nuestra última manifestación del 30 de septiembre, ha sido un extraordinario nexo de unión entre cazadores, agricultores y pescadores de toda la comunidad y que nos ha dado el esperado impulso para que de una vez por todas, hacernos oír y respetar, tanto en la opinión pública como en la de los gobernantes que nos ignoran y sobre todo poder ejercer como ciudadanos normales, sin complejos y sin miedos.

Cada día, el clima de unión entre las gentes del medio rural se hace aún más palpable y sobre todo comenzamos a ganarnos el respeto de aquellos que nos omiten, los que nos entregan falsas promesas, hasta el punto que comienzan a temernos por aquello del... sobrecito en la urna, parece ser que el poder de convocatoria de nuestro Presidente, ha producido el efecto contundente esperado.

No quería concluir este saluda sin antes dar mi más sincera enhorabuena y felicitar a nuestro "Líder", que infatigablemente ha trabajado día a día sin descanso frente a un equipo eficiente, para que los cazadores y la gente del mundo rural y cinegético, sigamos el mismo rumbo. Me consta que nuestro Presidente nunca ha perdido la confianza ni la esperanza y jamás ha tenido la menor duda de que sería posible avanzar en este arduo y sinuoso camino para unir a tantísimos cazadores en un frente común. Tanto es así, que el valor de su carisma se ha "**disparado**" hasta tal punto, que algunos no quieren perderse la foto con él de cara a la galería. O como diría George Lucas, "Un gran **Jedi** para luchar contras las fuerzas del "**Lado oscuro**", un cordial saludo para todos y....

¡Que la caza os acompañe ¡

JOSÉ M^a NAVAS GÁLVEZ

Pte. Unión Pontanense de Caza y Unicotos Andalucía.

SALUDA DEL PRESIDENTE



“**CAZADORES DE AGUILAR**”, una DECENA de revistas, en nueve años de gestión, llenas de actividades, de anécdotas, de fotografías y sin duda alguna de mucho trabajo realizado; con aciertos, con errores, pero muchísimo trabajo.

En esta edición, la número 10, intentamos dar un ligero giro a esta revista insertando más fotografías para hacerla aún más amena, fotografías de muchos de vosotros practicando la caza en nuestro coto.

La temporada acaba y podemos afirmar que ha sido aceptable.

La temporada pasada no cazamos el **CONEJO** en el verano debido a la virulencia de la neumonía hemorrágico vírica. Este año hemos cazado varios días, con cupos estrictos. Este pequeño repunte del conejo hace que la mayoría de los socios que practican su caza con podencos hayan disfrutado en el río y en los arroyos. Sin embargo la enfermedad no se erradica y ya a primeros de diciembre comenzamos a ver de nuevo conejos muertos lo que augura que tendremos que seguir con los esfuerzos para que nuestro conejo pueda seguir recuperándose.

Después de muchos años de cazar de la misma forma y con los mismos días, tres, podemos afirmar que seguimos disfrutando de una estable población de **PERDIZ** autóctona que hace la delicia de los amantes de la reina de la caza menor. Los lances que nos depara nuestra perdiz bravía son recordados durante varios días y no me equivoco al afirmar que recordamos más cuando fallamos o cuando se va una perdiz que al contrario.

Esta temporada hemos abierto la zona que años atrás habíamos dejado de cazar la perdiz para intentar cazar los machos viejos para que la futura reproducción sea la adecuada. Seguramente, después de este compás, habrá que dejar de cazar esta zona u otra colindante pues el resultado es evidentemente positivo.

La asamblea general determinó volver a cazar el **ZORZAL** como ya llevamos muchos años cazándolo y no continuar con la prueba de la temporada pasada. Sin duda esta decisión ha incidido en menos presión para la perdiz en las viñas de Los Llanos y en el resto del coto al repartirse más los socios. Es importante probar con

diversos sistemas de caza para comparar y encontrar el más correcto y el más equilibrado entre las especies y el cazador.

La temporada no ha sido tan espectacular como la anterior pero muy aceptable. El puesto fijo ha deparado varias jornadas muy buenas para la mayoría de vosotros.

Después de muchos años de sacrificio podemos afirmar que la caza de **LIEBRE** por parte de nuestros compañeros galgueros ha sido positiva esta temporada. La liebre se está recuperando poco a poco y en ello tienen mucho que ver el trabajo de muchos galgueros a lo largo del año.

La caza de **PALOMAS y TORTOLAS** también ha deparado varias jornadas de disfrute.

Por tanto el balance es positivo a pesar la adversa climatología que nos ha acompañado durante el 2017. Un durísimo verano que se ha alargado muchísimo más de la cuenta, una ausencia de lluvias que ha hecho que no germine la hierba de la que se alimentan nuestros animales y por supuesto un sistema agrícola contrario a la vida en el campo.

Sé que algunos sois conscientes de que nuestro coto ha sufrido una **transformación** importantísima en lo que respecta a la **diversidad del cultivo**. Recuerdo con resignación las viñas del Madroño, las Lagunillas, Las Atalayas, El Tiesto, El Puro, El Cementerio, y un largo etcétera de fincas que por desgracia han cambiado su forma de cultivar. No os equivoquéis, ¡lo que cría la caza son las viñas tradicionales!.

Es triste comprobar cómo se saca una viña y automáticamente desaparecen, prácticamente, las especies.

Los olivos de una pata –estacas- y las viñas de espaldera –emparradas- no crían cacería porque no hay “alimento” y lo que es peor no hay “refugio”. Cualquier depredador puede ver una banda de perdices, un conejo y una liebre pequeña a la legua. Los olivos tradicionales tienen patas viejas, encañadas, con agujeros, donde los animales se pueden refugiar: ¡los olivos nuevos, no!.

A ello añadimos el **uso de herbicidas** en todos sitios, lo que supone que no haya hierba o lo que es peor, que un animal coma hierba envenenada porque la hierba tarda varios días en secarse. Por desgracia, la administración no quiere entender que este veneno sí es muy perjudicial para la vida en el campo.

Pero además añadimos que no hay una regulación de cuando se puede y cuando no se puede triturar ramón en los olivares. Imaginaros que talamos un olivar en el mes de febrero y dejamos el ramón acordonado hasta últimos de abril.

Obviamente todas las especies estarán en esa espesura, en ese refugio. Obviamente cuando llegue la **picadora** todo se destruirá. Aquí también la administración mira hacia otro lado.

Otro ejemplo más podría ser los **tratamientos fitosanitarios nocturnos** en tiempos de incubación de perdiz. Imaginaros a las tres de la madrugada que el ruido de un atomizador levante a una pájara que esté incubando sus huevos. Esa pájara no volverá hasta que se haga de día y en ese tiempo los huevos se enfriarán y los pollos morirán.

En este sentido llevamos varios años quejándonos en todos los foros a los que asistimos. Este año hemos presentado una petición, por escrito, a la Asamblea General de la Federación Andaluza de Caza, que por cierto fue aprobada por unanimidad de los 100 asambleístas, para que la junta directiva de la FAC trabaje en este sentido.

Por suerte, aunque de forma lenta, la situación parece revertirse. Son varios los propietarios de tierras que empiezan a sembrar entre sus olivares para evitar la erosión y la escorrentía de tierras debido a la fuerte lluvia.

El mundo de la caza camina con paso firme a través de sus asociaciones. Recientemente se ha creado la **FUNDACION ARTEMISAN**, para la defensa de los intereses de la caza, a la cual pertenecemos. Uno de los primeros objetivos de esta fundación es la recuperación de la perdiz roja y para ello está solicitando subvenciones a nivel europeo para recuperar principalmente el hábitat donde la perdiz se desenvuelve. Hemos asistido a una reunión en Madrid, convocada para tal fin, donde se nos ha explicado el Proyecto "RUFA". Si todo sigue su cauce esta Sociedad de Cazadores será de las primeras en toda España en acogerse a este proyecto.

Este año hemos incrementado el presupuesto para facilitar alimento a nuestras especies. Resulta fundamental aportar grano, sembrar, porque los animales no tienen comida en el campo. ¡Es triste, pero es la realidad!. Para ello hemos cambiado el sistema de alimentación, ya no usamos los comederos tradicionales pues no queremos concentrar a los animales y ahora los repartimos a lo largo del coto, arroyos, herrizas, etc...

Por supuesto se hace fundamental continuar e incrementar el número de bebederos pues, como ya estaréis sufriendo en vuestras carnes, los veranos son insoportables. Nosotros, los humanos, podemos ducharnos, beber líquidos fríos, poner el aire acondicionado, pero pensad por un momento en los animales del campo sin estas comodidades. Si no fuese por nuestro trabajo en el área de bebederos lo pasarían muy mal.

Por tanto debemos continuar nuestro trabajo, debemos continuar con los esfuerzos y entender que lo ideal para un coto es cazar un tercio de las especies y dejar dos tercios para cría y reproducción. Las animales no salen de las piedras ni del agua, HAY QUE DEJAR PARA CRIAR SI QUIERES DISFRUTAR LA TEMPORADA SIGUIENTE.

La **RELACION CON LOS AGRICULTORES** se ha consolidado a través de las magníficas relaciones que nos unen con las cooperativas de nuestro pueblo y de pueblos colindantes. Estamos colaborando en cuantas actividades nos proponen, siempre en la medida de nuestras posibilidades; hemos colaborado con la feria agrícola de la Cooperativa Jesús Nazareno, en la Jornada de Puertas Abiertas de la Cooperativa Vitivinícola Local y por supuesto en la campaña para evitar robos en los cultivos.

¡Esta magnífica relación es la que asegura nuestro coto! Siento tristeza al escuchar todavía a algún socio decir que ¡qué hace la sociedad de cazadores en una jornada de la cooperativa! Y más aún cuando ese socio no tiene en el campo ni la tierra que le pueda coger dentro de sus botas. Vuelvo a repetir que estamos cazando gratis en la casa de otro, cazamos en las tierras de los agricultores, algunos dejáis basura en sus olivares, otros pasáis con vuestros coches por calles de olivos ruleadas en días de barro y claro luego, lo que ninguno sabéis es lo que, los que dirigimos esta sociedad, tenemos que aguantar para solucionar el problema con el propietario en cuestión. Luego os quejáis cuando sancionamos a alguno por estos motivos. Os invito a reflexionar sobre este tema y a que penséis que tenemos un coto de casi 12.000 has de tierra con muchísimos propietarios aguantando a los cazadores. Así que no critiquéis cosas que tenéis que agradecer.

La **RELACION CON LOS COTOS COLINDANTES** si me apuráis es incluso mejor. ¿Sabéis la tranquilidad que siente un coto al saber que ningún coto vecino te va a quitar tierras?. Esta magnífica relación se ha consolidado a lo largo de estos últimos años a través de nuestra asociación UNICOTOS ANDALUCIA gracias a la labor de las juntas directivas y los guardas. Tenéis que entender que los acuerdos entre cotos son beneficiosos para todos, por encima de los intereses particulares.

Y por supuesto, la **RELACION CON LAS INSTITUCIONES**, se han afianzado gracias al trabajo realizado. Es muy fructífera la relación con nuestro Ayuntamiento, con la Consejería de Medio Ambiente, con la Diputación de Córdoba y con cuantas instituciones tenemos el placer de trabajar.

Con respecto al Ayuntamiento hemos conseguido, tras investigar una jurisprudencia de un juzgado de Málaga, que quedemos exentos de pagar anualmente el impuesto de gastos suntuarios. Se trata de un impuesto municipal que había que pagar todos los años por cada uno de los dos cotos que tenemos y que superaba los 1.100 euros. Después de presentar toda la documentación hemos conseguido no tener que pagarlo más mientras tengamos la consideración de coto deportivo y además hemos conseguido que nos devuelvan el importe de los últimos cuatro años.

Nuestra colaboración en la Feria de las Asociaciones, en las Rutas de Senderismo, en las actividades del Centro de Visitantes de la Laguna de Zóñar, con nuestros campeonatos, en la captura de palomas, en la vigilancia de los olivares y un largo etcétera, hacen que nuestro Ayuntamiento nos vea como una de las principales asociaciones de nuestra ciudad.

He de comunicaros que se ha reactivado la cesión de terrenos para la construcción de un complejo que abarque varias actividades cinegéticas y que, parece ser esta vez, tiene vías de prosperar.

Con respecto a la Diputación de Córdoba, nuestra relación es excelente. Prueba de ello es que la revista del año pasado, 2.016, estrenó un nuevo formato, mayor que las anteriores suponiendo un salto de calidad en la misma. Además, año tras año, recibimos una subvención para nuestras actividades.

Y por supuesto la relación con la Delegación Provincial de Medio Ambiente es muy buena. Sin duda, nuestro trabajo y seriedad hacen que la Delegación Provincial nos siga como un referente en el mundo cinegético y por nuestra parte colaboramos en cuanto ésta nos necesita.

Este reconocimiento por parte de las instituciones, de los cotos, de los agricultores no sólo hay que ganárselo en un momento determinado sino que también hay que mantenerlo y mejorarlo. Y eso, creedme, no es fácil y necesita mucho tiempo y mucho esfuerzo.

Como habéis podido leer en el saluda de nuestro presidente, José María Mancheño, los colectivos anticaza están ganando terreno en sus pretensiones amparándose en ciertos grupos políticos. El futuro de la caza no es nada halagüeño por eso nuestra unión debe ser mayor que nunca. En este sentido tengo que agradecer a todos aquellos socios que nos acompañasteis el día 30 de septiembre a la Manifestación de Córdoba a defender nuestro deporte, una manifestación multitudinaria donde quedó claro que agricultores, ganaderos, cazadores y en general la gente del campo decimos "BASTA YA" a tanta injusticia, queremos que SE NOS RESPETE y por supuesto decimos alto y claro que estamos dispuestos a GANAR LA GUERRA que nos han declarado esa gente incoherente, esos individuos que no respetan las tradiciones, esos que quieren romper con todo lo establecido. Podéis decir alto y claro que "CON NUESTRA UNIÓN, NO NOS GANARÁN".

No quisiera terminar sin antes dedicar un merecido homenaje a todos los compañeros que nos dejaron en este 2017. Sin duda esta Sociedad de Cazadores no seguirá siendo la misma sin ellos, pero igual de cierto es que nosotros, los cazadores de Aguilar, seguiremos recordándolos allá donde estén, con sus anécdotas, con sus experiencias, con sentimiento, con emoción y con el gran orgullo de haber podido compartir, por esos cerros, grandes jornadas de caza.

Mi más sincero agradecimiento a cuantas personas contribuyen en esta revista a modo de Saluda, a los que lleváis varios años haciéndolo y a los que os sumáis en esta edición. Los Cazadores de Aguilar iniciamos hace unos años una forma diferente de ver y hacer la caza y en ese camino os damos la bienvenida. En especial al Subdelegado del Gobierno de España en Córdoba por hacer un saluda sincero y, sin duda, valiente, para los tiempos que corren.

Con ese sentimiento, con esa pasión, con el orgullo de poder compartir con todos vosotros el gran deporte de la caza, mi afición, me despido deseando que el 2018 os invada de felicidad acompañados de aquellas personas que amáis. Ojalá el mundo venatorio os depare grandes momentos, podáis disfrutarlos en compañía de vuestras cuadrillas, de vuestros amigos, de vuestros perros, de vuestros reclamos y sobre todo decid alto que pertenecéis, que trabajáis y que sentís el gran legado que generación tras generación nos ofrece el mejor coto y su gran sociedad. “Con orgullo, CAZADORES DE AGUILAR”.

CRISTÓBAL REINA SICILIA

Presidente de la Sociedad de Cazadores

ENERO

CAZADORES DE AGUILAR: NUESTRA REVISTA.

“Cazadores de Aguilar”, novena edición. Nueve números ya de nuestra principal fuente informativa, resumen de un arduo y largo trabajo del año 2017.

En las páginas de esta revista podrás comprobar todas las actividades que llevamos a cabo, los campeonatos, las anécdotas, fotografías y colaboraciones de entidades y sociedades colindantes.

ACTIVIDAD CINEGÉTICA.

Durante el mes de Enero se continuó cazando el zorzal a puesto fijo. La temporada 2016/17 finalizó con un gran número de zorzales que hicieron disfrutar a la mayoría de los socios, también dio comienzo la caza de perdiz con reclamo.

Tal y como veníamos anunciando a nuestros socios, a primeros de año con la prohibición del cartucho de plomo en los alrededores de la Laguna de Zoñar y de la Laguna del Rincón, se ha confirmado con la aprobación del nuevo Reglamento de la Ordenación de la Caza el día 25 de Julio. A partir de esta fecha usaremos como munición alternativa el cartucho de acero en los humedales que conciernen a nuestro coto.

Durante este mes finalizamos la caza de liebre con galgos en trailla. Es tiempo de recoger los perros hasta los días de campeo y de comenzar la cría de la liebre facilitando semilla, sembrando arroyos pues no en vano se trata de la especie “mas señorita” en lo que a la alimentación se refiere, una especie que tradicionalmente se alimentado de grama, correhuela, ballisco y un largo etcétera de plantas finas y autóctonas que por desgracia brillan por su ausencia debido al abuso de herbicidas en la práctica totalidad de las fincas que componen nuestro coto.

ARBOLES.

Durante el mes de enero hemos adquirido árboles frutales, principalmente membrillos, para su plantación en varios arroyos y veredas de nuestro coto con el fin de poder facilitar comida y refugio a nuestras especies.

A lo largo de estos años han sido números los arroyos donde se han plantado árboles, destacando el arroyo de la vereda del cortijo del Rey, el arroyo de Doña Mayor, el arroyo de la Posada de Herrera, el arroyo de Colín, Fuente Don Marcelo, Punto Limpio, área recreativa de la Laguna de Zóñar, arroyo del Moro y otros puntos de nuestro acotado.

También hemos adquirido a través de nuestro Ayuntamiento y de la Consejería de Medio Ambiente números árboles y arbustos que se destinaran a las plantaciones de árboles con niños y mayores.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El **día 21 de Enero de 2017** celebramos nuestra asamblea general ordinaria.

Como en el año anterior la Junta Directiva preparó una presentación en base a un programa informático que hizo posible ver las fotografías y vídeos de todas las actividades que se realizaron en el año 2.016.

Después de terminar el turno de ruegos y preguntas, nos acompañaron la Sra. Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento, María José Ayuso, el Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Caza, D. José María Mancheño, el Sr. Delegado Provincial de la FAC en Córdoba, D. Francisco J. Cano, el Sr. Presidente de Unicotos Andalucía y de la Unión Pontanense de Caza, D. José María Navas y con el Sr. Presidente de la Sociedad de Cazadores de Montilla, D. José Pérez Expósito, el Sr. Presidente de la Sociedad de Cazadores de Monturque, D. Pablo Rojas, el Sr. Presidente de la Sociedad de Cazadores de Carcabuey, D. Antonio Luque, el Sr. Presidente del coto La Perdiz, D. Rafael Ramírez, el Sr. Presidente del coto Anzur, D. Manuel Fernández y los guardas de los acotados colindantes. De igual manera nos acompañaron representantes de los grupos políticos de Aguilar, PP, UPOA y APD.

La Asamblea comenzó guardando un respetuoso minuto de silencio en memoria de todos los socios fallecidos en el año 2.016. El Sr. Secretario dio lectura de todas las actas del año, siendo aprobadas por unanimidad, a continuación se aprobaron los estados contables y los presupuestos, igualmente por unanimidad.

Se continuó con una exposición de todas actividades realizadas y se sometió a votación las nuevas propuestas para el año 2.016. Finalizo con el turno de ruegos y preguntas dado paso a la Gran Gala de la Caza.





Se hizo entrega de varios platos de cerámica en reconocimiento a varios socios que han colaborado durante el año 2016. Fueron David Luque Aguilar, Manuel Urbano Pulido, Rafael Caballero Jarabo, Antonio Luis González Cano, Cristóbal Jesús Merino Cabezas y Juan Merino Alberca.



Todos los años hacemos campeonatos de distintas modalidades de caza celebrando la entrega de premios a todos los participantes el día del campeonato. A los campeones, además, se hace entrega de una placa trofeo en la Gran Gala de la Caza posterior a la Asamblea General.

Año tras año superamos el nivel tanto en participantes como en calidad de las pruebas objeto de campeonatos. Así como el campeonato de perdiz con reclamo tuvo como novedad en esta edición el uso de cartucho de acero pues se llevó a cabo dentro del área de protección de la Laguna de Zoñar.

La tirada al plato se volvió a celebrar en el Club Deportivo San Humberto de Puente Genil, después de haberlo celebrado en la edición del año anterior en el club Deportivo de Benamejía.

Los campeones fueron:

- Antonio Reina Prieto, campeón del **Campeonato de Perdiz con Reclamo.(1)**
- José Manuel Jiménez Reina, campeón de la **Tirada al Plato. (2)**
- José Antonio Cabello Criado, campeón del **Campeonato de Perros de Muestra.(3)**
- Francisco León López, campeón de la **Carrera de Galgos. (4)**



Se hizo entrega de los premios al premio “MI COTO LIMPIO” que se ha creado a la labor de recogida de cartuchos vacíos de nuestro acotado. En esta primera edición el ganador fue el socio Cristóbal Reina Ríos siendo segundo y tercero, Fabián Pérez Jiménez y Antonio Manuel Toro Ruíz. Además del trofeo, talla de madera con un cartucho, se obsequió al ganador con un jamón que ha sido donado por un socio de esta sociedad de cazadores, al segundo con un queso y al tercero con una camiseta.



La tercera edición del “**PREMIO A LA AMISTAD, FRANCISCO URBANO JIMENEZ**” ha recaído en el socio **Manuel Navarro Barranco** como reconocimiento a la amistad y al trabajo que demuestra diariamente con esta Sociedad de Cazadores.

“HAY AMIGOS QUE SON COMO LA COMIDA, QUE NECESITAS DE ELLOS CADA DIA; HAY AMIGOS QUE SON COMO LOS MEDICAMENTOS, LOS BUSCAS CUANDO TE SIENTES MAL; HAY AMIGOS QUE SON COMO LA ENFERMEDAD, ELLOS TE BUSCAN Y POR ULTIMO HAY AMIGSO QUE SON COMO EL AIRE, NO SE VEN PERO SIEMPRE ESTAN CONTIGO.”



El **"PREMIO FOTOGRAFICO, FERNANDO RAMA"** fue este año para la fotografía de **Antonio Luis González Cano**. Una perdiz en vuelo que simboliza la bravura de la reina de nuestros campos. Todos los años tenemos un gran dilema para elegir al afortunado de este merecedor premio ya que son muchos los socios que participan en "este concurso" mandando fotos durante todo el año de las peculiaridades de nuestros campos.



El Premio **"SOCIEDAD DE CAZADORES Y CLUB PEÑA EL COTO"** recayó este año en el socio **"EDUARDO REINA JIMENEZ"** en reconocimiento a la encomiable labor en la creación de nuestro coto al ser el socio que más firmas de propietarios recogió superando las quinientas. Fueron momentos difíciles en los que para el construir el coto se necesitaba la firma de todos y cada uno de los propietarios de las tierras, por lo que la labor de los directivos de entonces y algunos socios que se prestaron para recoger firmas es sencillamente impagable y GRACIAS a ellos, a su esfuerzo, podemos disfrutar hoy de un GRAN COTO. ¿Seríamos capaces hoy en día de luchar por nuestro coto como lo hicieron ellos?



Durante la cena de confraternidad se sorteó, de nuevo, una escopeta repetidora a estrenar, resultando agraciado con la misma el **socio Francisco Manuel García Jiménez**. Además se sortearon varios jamones, camisetas y polos. A todos los asistentes se les obsequió con parasol para los coches con el escudo de nuestra sociedad.







FEBRERO

RECIBOS.

A primeros del mes de Febrero se os enviaron los recibos de pago. Por acuerdo adoptado en la Asamblea General del mes de Enero este año no se ha subido la cuota por 7º año consecutivo, con la cantidad de 115€.

CAMPEONATO DE PERDIZ CON RECLAMO.

El **día 5 de Febrero** celebramos el 9º campeonato de perdiz con reclamo en nuestro Centro de Actividades Cinegéticas, en una mañana desapacible por la meteorología pero en la que los reclamos nos hicieron disfrutar con sus cantos, resultando vencedor el **socio Luis Jiménez Fernández**.

Se trata de un campeonato que se ha consolidado a lo largos de los años gracias a la participación y a la dedicación de la mayoría de los socios que practican esta modalidad centenaria, que entre otros objetivos persigue suprimir los machos viejos de los campos que ya no cubren a las pajaras y no dejan que lo hagan los machos de uno o dos celos que son los idóneos para cubrir a dichas hembras para fomentar la reproducción de este preciado animal en nuestro coto.



CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE PERDIZ CON RECLAMO.

El **día 18 de Febrero** celebramos el Campeonato de Andalucía de Perdiz con Reclamo de la Federación Andaluza de Caza, en nuestro Centro de Actividades Cinegéticas donde los representantes de todas las provincias de Andalucía disfrutaron de un paraje incomparable como es la Laguna de Zóñar.

La celebración de este campeonato en nuestra Sociedad ha supuesto un logro que perseguíamos desde hace años pues una sociedad como la nuestra se merecía ya la celebración de un campeonato a nivel andaluz.

Valgan estas líneas para agradecer a la organización de la FAC y en particular a Gustavo y Miguel, dos grandísimos profesionales y mejores personas. Y por supuesto a los socios que colaboraron para que todo fuese un éxito. Sin duda la Sociedad de Cazadores de Aguilar de la Frontera volvió a brillar por su organización gracias a vosotros, pues no en vano fueron representantes de todas las provincias andaluzas junto a sus familiares los que tuvieron la oportunidad de disfrutar de nuestra hospitalidad, de unas instalaciones inmejorables y de un entorno único y envidiable que hizo que la jornada fuera perfecta.

Una vez más nuestro especial agradecimiento a nuestros cocineros.





COLABORACIÓN EN FINCAS ACOTADAS, REFORESTACIÓN.

Como ya viene siendo habitual prestamos a todos los agricultores nuestra colaboración para evitar robos de aceituna. Somos muchos los cazadores que salimos al campo y por tanto muchos los ojos que podemos ver cuando se produce un robo en los olivares de nuestros coto. En las circulares rogamos a todos los cazadores que cuando vengan algún robo se pongan en contacto con la guardia civil o con nuestro guarda para, inmediatamente, dar parte del mismo.

En este mes estamos plantando cañas, zarzas y frutales en diversos arroyos y veredas del coto para evitar la escorrentía de la tierra y favorecer la defensa de las especies cinegéticas.

De todos es sabido que el gran problema de las especies sean cinegéticas o no es la pérdida de hábitat y la ausencia de alimento palatable así como el abuso de herbicidas y pesticidas en lugares que no suponen competencia para los cultivos. Con este tipo de actuaciones favorecemos la vida no solo de las especies si no de la flora de nuestros campos, evitando entre otras cosas la escorrentía del terreno.

PLANTACION DE ARBOLES CON NIÑOS, LAGUNA DE ZOÑAR.

El **día 20 de Febrero**, de nuevo, volvimos a celebrar nuestra ya tradicional plantación de árboles con los niños de cinco años de todas las escuelas de Aguilar de la Frontera.

Por tercera vez consecutiva volvimos al envidiable paraje natural de la Laguna de Zóñar a plantar árboles. Ciento cincuenta y dos niños hicieron las delicias de mayores y autoridades en un día inolvidable que se demoró debido a los días de lluvia que nos acompañaban en estos días. Volvimos a llevar a cabo una suelta de aves.

En esta ocasión fueron invitadas a nuestra plantación Sus Majestades las Princesas Leonor y Sofía, las cuales no pudieron asistir a la misma.

Una vez más contamos con la asistencia del Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, D. Francisco Algar, el Sr. Alcalde y concejales y el Sr. Presidente del Patronato de las Lagunas del Sur de Córdoba, D. José Naranjo.

Todos pudieron participar y comprobar la labor que los cazadores realizamos por y para la naturaleza.

Sirvan estas líneas para mostrar nuestro más profundo agradecimiento a todas las autoridades asistentes y como no a nuestros socios colaboradores que año tras año están dispuestos y no dudan en acompañarnos a esta actividad tan gratificante.



MARZO

ASAMBLEA GENERAL CAZADORES DE MONTILLA.

El día 3 de Marzo acompañamos a nuestros amigos, los cazadores de Montilla, a su asamblea general y posterior cena, donde fuimos atendidos de una manera especial. Nuestro agradecimiento a su presidente y junta directiva por invitarnos año tras año.



ASAMBLEA GENERAL CAZADORES DE LA CARLOTA.

El día 10 de Marzo acompañamos a nuestros amigos, los cazadores de La Carlota, a su asamblea general y posterior cena. Nuestro agradecimiento a su presidente y junta directiva por invitarnos.



RUTA DE SENDERISMO.

El **día 12 de Marzo** volvimos a organizar la Segunda Ruta de Senderismo entre la Laguna del Rincón y la Laguna de Zóñar con la colaboración del Centro de Visitantes de la Laguna de Zóñar a través de su programa local.

Un total de 100 personas disfrutaron de estos dos parajes naturales, emblemas de nuestra naturaleza local.

La ruta transcurrió entre viñedos y olivares por los caminos de los Llanos, Puente de la Limosna, Cortijo Heredia, el Tiesto y el Arroyo del Moro. Pudimos disfrutar del canto de las aves insectívoras que en estas fechas están en celo, así como de nuestros conejos, perdices y liebres que cruzaban por los caminos a nuestro paso.

Finalizamos la actividad con una visita guiada por la ruta de las fuentes de la Laguna de Zóñar, destacando la Fuente Escobar.

JUNTA DE ANDALUCÍA **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** **RED ANDALUZA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS** **ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA**

PLAN DE DINAMIZACIÓN **CENTRO DE VISITANTES LAGUNA DE ZÓÑAR. PROGRAMA LOCAL**

II PASEAMOS DESDE RINCÓN HASTA ZÓÑAR

DOMINGO 12 DE MARZO

ACTIVIDAD GRATUITA

COLABORA

LUGAR DE PARTIDA AVDA MIGUEL COSANO (PUNTO DE ENCUENTRO CON EL AUTOBÚS)
DISTANCIA : 9 KILÓMETROS
OBSERVACIÓN DE AVES EN LA RN LAGUNA DEL RINCÓN
VARIAS PARADAS A LO LARGO DEL RECORRIDO
COMIDA DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA RECREATIVA
DESTINATARIOS : PÚBLICO GENERAL
RESERVAS LIMITADAS Y POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN

Reservas: www.reservatuvisita.es

Información:
955 260 000
infonatura@agenciamedioambienteyagua.es
www.ventanadelvisitante.es

Si desea recibir el programa de actividades en su correo personal, comuníquelo en infonatura@agenciamedioambienteyagua.es. Sus datos serán remitidos a la base de datos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua. Si desea darse de baja en nuestra BB.DD. envíe un mail a infonatura@agenciamedioambienteyagua.es.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
Purificación Quero Palma
Teléfono 666016016
Horario 9-14 horas (Lunes a Domingo)
e-mail: puriquero@gmail.com

Empresa colaboradora de la **Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**





REUNION COTOS Y COOPERATIVAS EN PUENTE GENIL.

Durante los **días 29 y 31 de Marzo** asistimos a sendas reuniones en Puente Genil para tratar temas relacionados con la guardería de los cotos con nuestros guardas. El día 31 asistimos a la tradicional cena de agradecimiento que nos dispensan las cooperativas de Puente Genil con motivo de la colaboración con los cultivos.

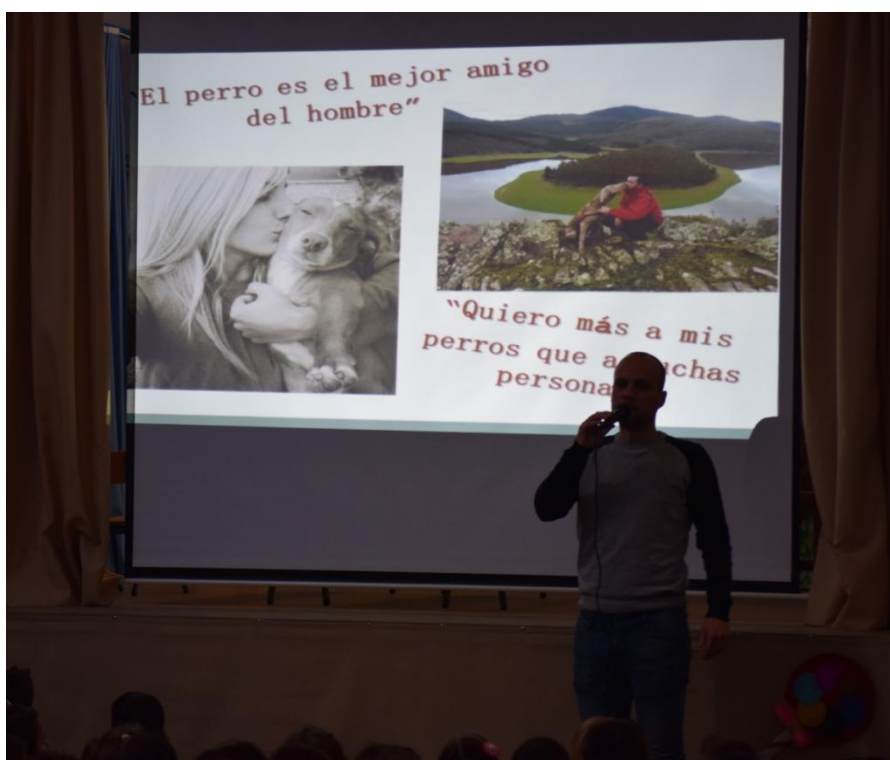
La colaboración para evitar robos en las aceitunas se lleva a cabo por el servicio de guardería de todos los cotos que forman Unicotos Andalucía, se trata de un servicio que se lleva a cabo en agradecimiento a todos los agricultores por la cesión gratuita de sus tierras a los cotos

MI PERRO ES DE CAZA.

El **día 31 de Marzo** pudimos traer al colegio Alonso de Aguilar una actividad organizada por la Federación Andaluza de Caza que pretende enseñar a los niños nuestra pasión por la caza y en particular nuestra pasión por los perros, enseñando a los niños las formas de adiestrar a nuestros compañeros de caza. Dejando claro que el perro no es ningún juguete, ya que un animal bien adiestrado salva muchas vidas.

La actividad está recorriendo todos los colegios de las provincias andaluzas con gran aceptación. La iniciativa intenta contrarrestar las campañas de desprestigio que los colectivos ecologistas están divulgando sin conocimiento de causa.

El perro ha sido tradicionalmente un compañero en el ejercicio de la caza, no dejando por ello de ser un animal.





ABRIL

REUNION AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL.

El día 5 de Abril mantuvimos una reunión con el Sr. Alcalde de Puente Genil donde le trasladamos el trabajo de los cotos en la colaboración para evitar robos en los cultivos y solicitamos su colaboración para seguir avanzando en este tema.

Informamos del sistema de transmisiones a través de emisoras y walkis entre todos los guardas que componen Unicotos Andalucía más un equipo que hemos facilitado a la Guardia Civil, otro equipo al Servicio de Protección a la Naturaleza (Seprona), y otro equipo a la Policía Local más la telefonía móvil de cada uno de los guardas de los cotos. A través de todos solicitamos también la colaboración ciudadana que resulta fundamental para prevenir y evitar robos.

A ello unimos nuestro servicio de vehículos todo terreno de los que cada uno de los cotos dispone.

COLABORACION AYUNTAMIENTO PROBLEMA PALOMAS.

Durante estos días estamos colaborando con nuestro ayuntamiento para la captura de palomas que causan problemas en varias casas del pueblo así como en edificios públicos.

El convenio de colaboración se firmó el año pasado con la idea de seguir colaborando con nuestro ayuntamiento en todo aquello que estuviese a nuestro alcance. El Ayuntamiento nos ha dotado de jaulas trampa que se sitúan principalmente en azoteas y otros lugares donde las palomas habitan. Previamente se ceban con grano, principalmente pipas de girasol, y las palomas entran directamente a las jaulas con un sistema que les impide salir.



UNIÓN PONTANENSE DE CAZA.

El **día 8 de Abril** asistimos a la asamblea general de la Unión Pontanense de Caza donde nuestros vecinos acordaron sus presupuestos y actividades para el año 2017 y donde pudimos compartir una cena y una copa de vino entre amigos.

Se trata de un acto más de amistad forjada desde ya muchos años. Los compañeros de Puente Genil asisten a nuestra asamblea general y nosotros le devolvemos gratamente el cumplido.



PERIODICO “EL DIA DE CORDOBA”

El **día 24 de Abril** asistimos en el Palacio de Viana en Córdoba a la presentación de la guía de los patios de Córdoba organizada por el diario El Día de Córdoba.



MAYO

REUNION ASAMBLEISTAS DE CORDOBA.

El día 5 de Mayo asistimos a una reunión en Puente Genil convocada por el presidente de la FAC, D. José María Mancheño, donde se nos explicó a todos los assembleístas de Córdoba los aspectos a tratar en la próxima asamblea general de la FAC y las preocupaciones por el retraso en la publicación del Reglamento de Ordenación de la Caza.

RECUPERACION BUHO CHICO.



El día 13 de Mayo volvimos a colaborar con la Consejería de Medio Ambiente mediante la recuperación de un Búho Chico, gracias al socio Cristóbal Reina Prieto, que fue entregado para su recuperación en el Centro de Recuperación de Especies Animales.

Dicho búho fue recogido en el paraje conocido "*boca oscura*" el animal presentaba síntomas evidentes de desnutrición, al haberse roto un ala por un impacto con el cableado de una línea eléctrica.

COMIDA DE CONFRATERNIDAD SOCIEDAD DE MONTURQUE.

El día 14 de Mayo asistimos a la comida de hermandad celebrada por la Sociedad de Cazadores de Monturque con motivo de la nueva elección de presidente y junta directiva. Sirvan estas líneas para dar la bienvenida al nuevo presidente, Pablo Rojas, y a su junta directiva. Seguro que la gestión será la adecuada en esta nueva andadura.



ASAMBLEA GENERAL FEDERACION ANDALUZA DE CAZA EN ARCHIDONA.

El **día 27 de Mayo** asistimos a la asamblea general de la FAC en Archidona marcada en esta ocasión por la inexplicable actitud de la Consejería de Medio Ambiente por “no publicar el Reglamento de Ordenación de la Caza”. Este punto generó la más absoluta repulsa por parte de los asambleístas. Además y ante la creciente corriente de ecologistas-animallistas en contra de nuestra afición acordamos convocar una gran manifestación en Córdoba en el mes de septiembre coincidiendo con Intercaza.

Durante nuestra intervención volvimos a incidir en el gran problema del campo con la ausencia de comida y refugio para los animales provocada por un modelo agrícola basado en un uso indiscriminado de herbicidas y pesticidas. A petición de nuestra Sociedad de Cazadores se sometió a votación en la asamblea, siendo aprobado por unanimidad de los 100 asambleístas, que la junta directiva de la FAC inicie los trámites oportunos para que las cambiar las leyes a fin de que los animales puedan subsistir en nuestros campos



Adjuntamos dicho escrito para conocimiento de todos los socios en el que se denuncia una vez más el atropello que sufren nuestras especies cinegéticas por el uso de herbicidas en zonas que no son necesarias, picadoras de ramón en tiempo de cría y nidificación, desbroce de cunetas y además solicitamos a la Federación Andaluza de Caza que eleve la queja a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para poner fin de una vez a la lacra que afecta a nuestros campos.

En la próxima Asamblea General de F.A.C. solicitaremos información sobre esta petición de lo cual se dará oportuno conocimiento.



C.D. Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto

Apartado de Correos, 56
14.920 Aguilar de la Frontera (Córdoba)
Tlfn. y Fax.: 957 68 92 20 Móvil: 620 064 047
e-mail: info@cazadoresdeaguilar.es
web: www.cazadoresdeaguilar.es



FEDERACION ANDALUZA DE CAZA
C/ Los Morenos, s/n
29.300 Archidona
(Málaga)

Fecha: Aguilar de la Frontera, 16 de mayo de 2017

ASUNTO: Petición Inclusión en el orden del día Asamblea General.
Ref.: Petición modificación Labores Agrícolas a C.M.A.

Como ASAMBLEISTA por el Estamento de Sociedades, "C.D. Sociedad de Cazadores y Club Peña el Coto" de Aguilar de la Frontera (Córdoba) me dirijo a la Asamblea General con el fin de presentar una petición a la Consejería de Medio Ambiente de nuestra comunidad.

Dicha solicitud consiste en la petición de un proyecto de ley al Parlamento Andaluz para la actualización, rectificación y modificación de las labores agrícolas que viene sufriendo el medio ambiente y la caza, tales como:

- Desbroce de cunetas en tiempo de cría y nidificación.
- Uso de herbicida en cunetas por parte de la administración cuando no hay riesgo de incendio (zonas de campiña)
- Desbroce en aledaños a las vías verdes en tiempo de cría y nidificación.
- Desbroces en calles de olivares en tiempo de cría y nidificación.
- Picado de poda de olivar en tiempo de cría y nidificación.
- Quema de poda de olivar en tiempo de cría y nidificación.
- Recolección de cereal en tiempo de cría y nidificación.
- Uso de herbicidas en tiempo de cría y nidificación.
- Uso de herbicidas en padrones, cunetas, arroyos, lugares que no son perjudiciales para el cultivo.
- Uso de tratamientos fitosanitarios nocturnos (atomizadores) en tiempo de cría y nidificación.

De todos es sabido que dependemos directamente de la agricultura para practicar la caza, por ello se debería regular este tipo de acciones que afectan a todo tipo de especies, cinegéticas o no.

Por supuesto no queremos entrar en guerra con los agricultores, tan sólo queremos que se aplique una regulación acorde con el medio ambiente para mejorar el hábitat de las especies.

A menudo se nos tacha a los cazadores de “matar animales”; por poner un par de ejemplos les informo que en estas fechas se están tratando los olivares contra el prays –un gusano- que se come la flor de la aceituna, pues bien, al llegar el veneno el gusano se descuelga poco a poco del olivo hasta caer al suelo – imaginen ustedes lo que ocurre cuando llega una banda de perdices recién nacidas y comen cientos de gusanos envenenados. Otro ejemplo puede ser el desbroce en calles de olivares donde no queda nada verde excepto la raspa de en medio y se trituran conejos y nidadas de perdices.

¡Cualquier tratamiento fitosanitario puede “matar” en un rato muchísimos más animales que cientos de cazadores!

Por tanto SOLICITO A VD. que tenga por presentado este escrito en tiempo y forma y lo traslade a la asamblea general para su aprobación, si lo estima oportuno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


Cristóbal Reina Sicilia
-Presidente-



SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE CAZA

JUNIO

DIPUTACION DE CORDOBA.

El **día 2 de Junio** asistimos a una reunión en la Diputación de Córdoba con la Sra. Vicepresidenta Segunda para solicitar la impresión de las fotografías de nuestro amigo Antonio L. González Cano “Toni”, para su exposición en nuestra feria real.

JORNADAS COOPERATIVA OLIVARERA JESUS NAZARENO.



Durante los días **3 y 4 de Junio** volvimos a colaborar con la Cooperativa Olivarera Jesús Nazareno durante la feria agrícola que la misma organizó en sus instalaciones.

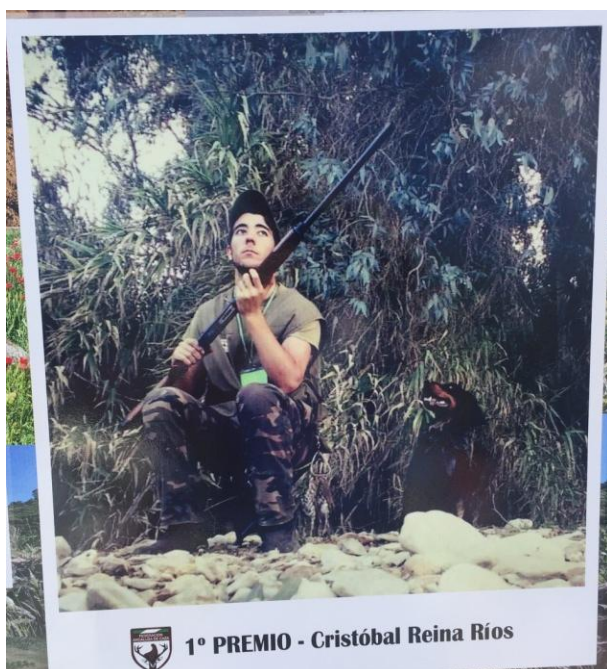
En nuestro stand, los asistentes pudieron comprobar todas nuestras actividades a través de fotografías y vídeos, así como toda nuestra tienda de productos.

La feria finalizó con un gran perol guisado por nuestro cocinero Francisco Varo Fernández, Eusebio Carlos Romero Bonilla, Manuel Sotomayor Pavón y Antonio Carmona López, a los que agradecemos enormemente su dedicación.

De igual forma agradecemos la colaboración de todo el personal de los stands de la feria por que sin ellos ésta no hubiera salido igual. No nos cansaremos de repetir que la colaboración con las cooperativas de nuestro pueblo es fundamental para ejercer nuestra actividad, pues de los agricultores dependemos para seguir cazando en sus tierras. ¡¡ Más de uno cree que el coto es suyo sin tener ni la tierra que coge en sus botas!!.



PREMIO FOTOGRAFICO FEDERACION ANDALUZA DE CAZA.



El **día 3 de Junio** nos desplazamos a Archidona donde, en la Feria del Perro, acompañamos al ganador del premio fotográfico organizado por la FAC y cuyo ganador fue nuestro socio Cristóbal Reina Ríos con su perro "Yako".

Es la primera vez que hemos participado en este concurso con la gran suerte de ser agraciados con el 1º Premio.

La fotografía está tomada en el río cabra y más concretamente en la finca denominada "cortijo fatiga" en una tarde del mes de Noviembre mientras se practicaba la modalidad de zorzal a puesto fijo. La singularidad de la fotografía radica en la simbiosis del cazador y del perro que al unísono escuchan el canto de un zorzal acercándose.

Fueron muchas las fotografías enviadas de toda Andalucía a dicho concurso. Desde aquí animamos al resto de nuestros socios a participar en la próxima edición de este concurso fotográfico ya que sería un honor para esta Sociedad de Cazadores como Sociedad Federada y el jurado lo estima oportuno volver a ganarlo.



ASAMBLEA GENERAL FEDERACION ANDALUZA DE CAZA DELEGACION DE CORDOBA.

El día 18 de Junio asistimos en Córdoba a la asamblea general de la Delegación Provincial donde entre otras cosas se nos informó de los avances en el Reglamento de Ordenación de la Caza que supondrá en un futuro la adecuación de la caza a nuestras necesidades con la aprobación de nuevas modalidades de caza como son la caza a diente o la caza de zorro en madriguera.



BEBEDEROS, COMEDEROS, PAJA.

Durante este mes acentuamos la limpieza, la desinfección y el llenado de bebederos y comederos de nuestro coto para facilitar el alimento y el agua a nuestras especies en un año muy duro debido a las altas temperaturas que nos azotan y a la ausencia de lluvias.

El abastecimiento de agua se hace imprescindible puesto que sin ella nuestros animales verían peligrar su existencia.

Buena prueba de ello os mostraremos en la próxima Asamblea General mediante una exposición fotográfica que hemos ido recopilando con una cámara de foto trampeo.



También hemos adquirido alpacas de ENO y semilla que hemos repartido alrededor de los bebederos para facilitar alimento a nuestras especies.

Un total de 7.015 kilos de semilla -- trigo, avenate, maíz, girasol -- han sido adquiridas a buen precio continuando un año más con este presupuesto destinado al alimento de nuestras especies cinegéticas que se hace preciso incrementar para años venideros debido a la ausencia de alimento en el campo.

Queremos aprovechar estas líneas para agradecer de nuevo a los socios Pedro Carreras Castillo, que año tras año nos trae varias furgonetas de paja de garbanzo desde la campiña de Córdoba y a Francisco Aragón Hierro que nos ha regalado 30 alpacas de ENO para los animales.

Y por supuesto a los socios que nos habéis echado una mano a rociar este alimento para que todo fuese lo más gratuito posible.





RECUPERACION AGUILA RATONERA.



El día 19 de Junio volvimos a recuperar un ave protegida. En esta ocasión un Águila Ratonera en el entorno de la Laguna de Zóñar por nuestro socio Antonio Luis González Cano. Dicho animal fue entregado a la Consejería de Medio Ambiente para su recuperación en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas “CREA”.

Una vez más los cazadores demostramos nuestro compromiso con la naturaleza y con las especies no cinegéticas contribuyendo al equilibrio entre especies objeto de caza y aquellas que se alimenta de la caza.

INCENDIO RIO CABRA.

El día 21 de Junio sufrimos el incendio de parte del Río Cabra a su paso por La Vega. Un escalofriante incendio arrasó con parte de nuestro río llevándose por delante muchas especies. Como no podía ser de otra manera hemos prohibido la caza en dicha zona en esta temporada.

Pues se trata de un entorno rico para todas las especies, no solo las cinegéticas ya que así en dicho lugar abundan el refugio y alimento, así como el agua ya que nos referimos a un cauce público. Seguramente el daño causado ha sido de mucha envergadura tanto para la flora como para la fauna; han sido muchas y variados los arboles que han ardido así como una gran cantidad de cañas que daban refugio a muchas especies.



NOCHE DE SAN JUAN.

El día **24 de Junio** volvimos a organizar la II Noche de San Juan en colaboración con el Centro de Visitantes de la Laguna de Zóñar. Se trató de celebrar la noche de San Juan en plena naturaleza y para ello elegimos el mejor lugar posible, Los Villares, donde todos los asistentes pasaron una noche espectacular.

La velada estuvo amenizada por el cantante local "José Manuel Zurera". No faltó la colaboración de la Cofradía Ntro. Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y Ntra. Señora Madre de Dios de la Palma montando una barra.



II NOCHE DE SAN JUAN EN EL ÁREA RECREATIVA DE LA RN LAGUNA DE ZÓÑAR
(Fuera del Área de Protección)

ACTUACIÓN DE AIRE DEL SUR

SÁBADO 24 DE JUNIO

COLABORA HORARIO DE 10,00 a 12,00

Información y reservas
cvlagunadezonar@reservatuvisita.es

reservatuvisita.es

Empresa colaboradora de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

Todas las actividades susceptibles de ser candidatas de Turismo Activo cumplirán los requisitos exigidos en el RD 200/2002 de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo. Las condiciones de reserva y cancelación están en el enlace www.reservatuvisita.es

REUNION ASAJA EN CORDOBA.

El **día 29 de Junio** nos desplazamos a Córdoba donde mantuvimos una reunión en la sede de ASAJA en la que se nos presentó una empresa encargada en la vigilancia de la prevención de robos en el campo. Nos acompañaron representantes de la cooperativa olivarera Jesús Nazareno y del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.



JULIO

VIAJE AL CENTRO DE ACTIVIDADES CINEGETICAS CARLOS ASTORGA, LOS BORBOLLONES.

Durante los días 30 de Junio, 1 y 2 Julio y por segundo año consecutivo pasamos un fin de semana de relax en un entorno envidiable. En esta ocasión pudimos contratar el complejo completo con sus 18 habitaciones.

Al haber más demanda por parte de socio que habitaciones disponibles, organizamos otro fin de semana para seis parejas en el primer fin de semana de agosto.

En colaboración con la FAC nos desplazamos al Centro de Actividades Cinegéticas Carlos Astorga donde pasamos un fin de semana sencillamente espectacular. Dicho centro, situado en la localidad de Salinas, reúne todas las condiciones para pasar unas vacaciones inigualables, excelente comida, espaciosas y cómodas habitaciones, gran piscina y un excelente trato humano. Desde aquí queremos volver a agradecer a su gerente, Justo, y al resto de personal –Eloy, Yolanda, Tere, etc...- su inmejorable trato. Sin duda volveremos a repetir.

Disfrutamos de bellas vistas y de un entorno natural de gran belleza. Su ruta de senderismo, sus paseos a caballo y la tranquilidad única del ambiente fueron el complemento perfecto para desconectar del estrés diario y el entorno tan ruidoso que tenemos en el día a día, que nos deje desconectar.

Sin duda el silencio, la paz y la tranquilidad que respiramos en dicho entorno acompañado de la ilusión y las ganas de pasarlo bien que todos llevábamos hizo que el fin de semana fuese PERFECTO.





CAMPAMENTOS DE VERANO DE LA F.A.C.

Del 9 al 15 julio de Julio y por primera vez los hijos de varios socios asistieron a



los campamentos de verano organizados por la Federación Andaluza de Caza en el Centro de Actividades Cinegéticas Carlos Astorga "Los Borbollones" donde durante una semana aprendieron técnicas de supervivencia, como cocinar carne de caza e innumerables actividades que hicieron las delicias de todos los niños participantes.

Sin duda una actividad en plena naturaleza, con unas instalaciones fabulosas, gran piscina, cabañas de madera, una comida adecuada a los niños y una planificación perfecta que hizo que fuera una experiencia única e

inmejorable para todos los asistentes que sin duda volveremos a repetir y a la que animamos a participar a todos los hijos y las hijas de los cazadores federados.



HOMENAJE FRANCISCO CHAMIZO

El día 15 de Julio asistimos al merecido homenaje que todos los cotos dimos a D. Francisco Chamizo, Guardia Civil del Seprona que recientemente se ha jubilado. Paco ha sido uno de esos grandes profesionales, amigo de la naturaleza, gran conocedor del campo, de la caza que ha sabido hacerse respetar gracias a su extraordinario trabajo. Sin duda un referente en el mundo cinegético.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

El día 21 de Julio celebramos nuestra tradicional asamblea general extraordinaria en salón de actos del Ilustre Ayuntamiento situado en la calle Pescaderías para acordar las normas de la media veda y el descaste de conejo.

En estas reuniones escuchamos las ideas, inquietudes y preocupaciones de todos los socios asistentes, entre todos valoramos el estado del coto y siempre intentamos adaptar las normas de caza a la situación del campo mirando por todas y cada una de nuestras especies cinegéticas.

En esta temporada volvimos a cazar a el conejo durante tres jornadas después de que el año anterior no lo cazáramos debido a la escasez del mismo.



CAPTURA DE LIEBRES CON REDES.

Un año más llevamos a cabo captura de liebres con redes por daños en los cultivos. Son muchos los días en los que nuestros galgueros han estado capturando liebres, principalmente en viñedos, para evitar dichos daños.

Igualmente se unen números socios “escopeteros” demostrando la unión entre todos los socios independientemente de la modalidad que cada uno practica.

Fueron varios los viñedos donde actuamos, principalmente en la zona conocida como “Los Llanos” durante varias jornadas del verano, sin importar las calurosas tardes tan adversas que sufrimos en la campiña Cordobesa.

Nos hemos dotado de todos los medios eficaces para que la captura de liebres resulte todo un excito. Cuatrocientos metros de redes, numerosas jaulas y todas las autorizaciones administrativas necesarias.

Gracias a ello los socios “galgueros” están pudiendo disfrutar en esta temporada de una población más que aceptable en esta temporada. Merece especial agradecimiento la labor llevada por varios socio entre otros;

- Juan Morales Romero
- Eusebio Carlos Romero Bonilla
- David Muela Ruz
- Juan Carlos Reina Prieto
- Miguel Ángel Pérez Jiménez
- Gregorio Quintana Caballero
- Antonio Manuel Berlanga Parreño
- Manuel Gómez Aragón
- Antonio Manuel Pérez Zurera
- Francisco Varo Fernández
- Antonio Reina Jiménez
- Pedro Pérez Reyes
- Francisco Aragón Bonilla
- Francisco Jesús Paniagua Ríos
- Francisco Aragón Solano
- Francisco Reina Jiménez
- Francisco Lastre Pérez
- Dionisio Soler Gil





TIRADA AL PLATO.

El día **30 de Julio** volvimos a celebrar la tirada al plato. En esta novena edición resultó vencedor el socio José Córdoba Reina. Volvimos a celebrar nuestra tirada en el Club de Tiro San Humberto de Puente Genil y de nuevo lo hicimos conjuntamente con la Sociedad de Cazadores de Moriles. Sin duda una gran jornada entre cotos vecinos ejemplo de amistad.



AGOSTO

EXPOSICION FOTOGRAFICA.

Durante los **días de Feria Real** y por segundo año consecutivo, montamos una Exposición Fotográfica en el Molino del Duque con las fotografías tomadas en nuestros cotos por nuestro socio **Antonio Luis González Cano**. La exposición volvió a resultar todo un éxito por la calidad de cada una de las fotografías.

Dicha exposición se dividió en cinco bloques diferenciados que fueron:

- Las Aves Insectívoras
- Las Aves Acuáticas
- Mamíferos
- Las Aves Rapaces
- Los Insectos

El bloque de Aves Insectívoras lo encabeza *el petirrojo* más conocido por “pechito rubio” seguido de la *bisbita* y el *carbonero común* que antiguamente se le relacionaban con la lluvia (los lugareños le llamaban “AGUA AQUÍ”).

En las Aves Rapaces destaca un *águila ratonera* sobre volando la *Laguna de Zóñar*.

Entre las Aves Acuáticas destaca una fotografía del *pato malvasía* tomada en la Laguna de Zóñar así como la colonia de flamencos.

Entre los Insectos destacan *la araña tigre, la mosca predadora y la aceitera*.

En los mamíferos destaca una fotografía tomada en el arroyo Benavente de *una nutria* y nuestras especies cinegéticas por excelencia, *conejo y la liebre*.



SEPTIEMBRE

INTERCAZA, DIA DEL CAZADOR EN AGUILAR DE LA FRONTERA.

El día 2 de Septiembre Aguilar de la Frontera volvió a acoger una prueba preliminar de la feria cinegética por excelencia de la provincia de Córdoba. En esta ocasión se trató de una prueba de perros de muestra y otra de perros de madriguera. De nuevo nuestro agradecimiento a la Diputación de Córdoba y al Ayuntamiento de Aguilar, así como a la Peña Amigos del Perro de Muestra.



REUNION FAC EN MONTURQUE.

El **día 5 de Septiembre** nos desplazamos a Monturque donde asistimos a una reunión convocada por la Federación Andaluza de Caza para explicar el nuevo Reglamento de Ordenación de la Caza recientemente publicado por la Consejería de Medio Ambiente y que viene a regular el ejercicio de la caza.

Las principales novedades del ROC en lo que respecta a la caza menor es la obligación de llevar una prenda reflectante en la práctica de la caza en la modalidad de puesto fijo, la recogida de los cartuchos vacíos, envoltorios, etc..., la aprobación de nuevas modalidades de caza como la caza de zorro en madriguera, la caza de conejo a diente o la caza de perdiz con reclamo sin muerte.



RUTA DE SENDERISMO NOCTURNA.

El día 9 de Septiembre volvimos a organizar una actividad pionera conjuntamente con el Centro de Visitantes de la Laguna de Zoñar. En esta primera edición partimos desde el centro de visitantes adentrándonos hacia la ruta de las fuentes rodeando la Laguna de Zóñar por el Cortijo del Pato hasta la laguna chica.

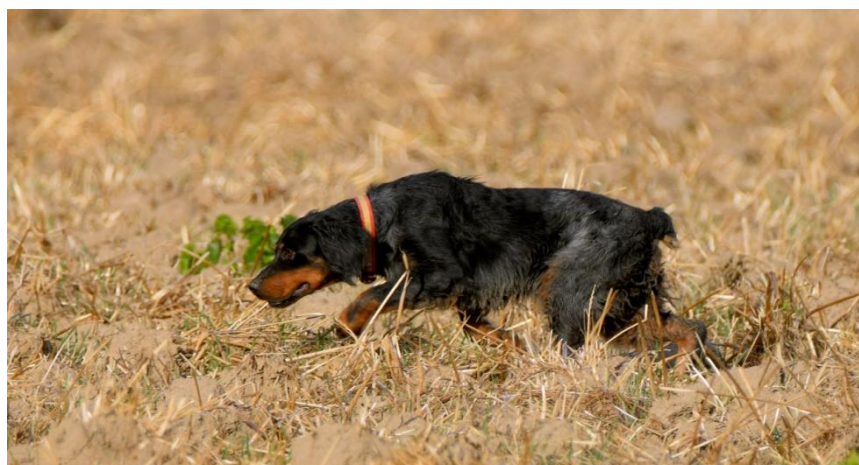
Una vez recibidas las oportunas explicaciones por parte de Carmelo Jiménez, experto conocedor de la historia reciente de la Laguna de Zóñar, nos dirigimos entre olivares hacia “el cortijo de Pajarito” donde nos comimos un gran perol guisado una vez más por Paco Varo y Antonio Carmona, para regresar por el cortijo de Chica, rodeando la laguna por su parte izquierda hasta llegar al centro de visitantes.

Durante todo el recorrido tan sólo nos fuimos alumbrando con la luz de la luna prohibiendo cualquier tipo de luz artificial, es increíble como el ojo humano tiene la capacidad de adaptarse a la oscuridad y apreciar la belleza de estos parajes por los que paseamos, fue Una experiencia inolvidable y totalmente recomendable para todos los amantes de la NATURALEZA, sin duda alguna volveremos a repetir.



CAMPEONATO DE PERROS DE MUESTRA.

El día **10 de Septiembre** volvimos a celebrar nuestro tradicional campeonato de perros de muestra. En esta ocasión se celebró en La Vega donde todos los participantes y espectadores pudimos disfrutar de las muestras y cobros de los perros. Resultó vencedor el socio Manuel Pérez Rosa con su perro de raza drattar.



REUNIONES SOCIOS Y ASAMBLEA GENERAL.

Durante los **días 18, 19, 20, 21 de Septiembre** mantuvimos las tradicionales reuniones con socios que practican la modalidad de reclamo, conejos, perdiz y zorzal, y galgos respectivamente para consensuar las propuestas que se llevarán a la asamblea general.

El **día 22 de Septiembre** celebramos Asamblea General Extraordinaria en el salón de actos del Auditorio de los Desamparados donde acordamos las normas de la próxima temporada de caza y donde se informó de las principales novedades del nuevo Reglamento de Ordenación de la Caza.



REUNION COTOS EN MONTURQUE.

El **día 21 de Septiembre** se celebró la tradicional reunión de cotos en esta ocasión en la sede social de la Sociedad de Cazadores de Monturque. Representantes de siete cotos debatimos sobre los problemas de la caza en esta temporada, la sequía tan acuciante que nos azota y el nuevo Reglamento de Ordenación de la Caza.



ASAMBLEA GENERAL UNICOTOS ANDALUCIA EN MONTURQUE.

El **día 21 de Septiembre** nos desplazamos a Monturque donde celebramos la Asamblea General de Unicotos Andalucía. Magnífico fue el recibimiento que el ayuntamiento, con su alcaldesa al frente, nos brindó. Pudimos visitar las termas romanas bajo su cementerio y el castillo. Posteriormente celebramos la asamblea donde reafirmamos nuestro compromiso en el pacto de no agresión de tierras acotadas y dimos un repaso al ROC y a las consecuencias para la práctica de la caza a partir de su publicación.



MANIFESTACION POR LA CAZA EN CORDOBA.

El día 30 de Septiembre los cazadores, en masa, volvimos a manifestarnos en defensa de nuestro deporte y por las tradiciones y el campo. De la mano de las asociaciones agrarias demostramos más de 30.000 personas que no estamos dispuestos a soportar más las acusaciones infundadas de colectivos ecologistas y de los políticos que no son capaces de manifestarse abiertamente en defensa de la caza. El mundo rural dice BASTA, hartos ya de que se nos trate como “criminales” por gente antisistema que ni saben, ni entienden, ni quieren saber ni entender.





OCTUBRE

PINTADO DE TABLILLAS.



Durante varios días de los meses de Julio y Octubre pintamos varios tramos de tablillas de nuestra superficie acotada. En esta ocasión fueron las tablillas de la carretera de los Llanos de Luna y la Vega.

Para los que no conozcáis la simbología de las tablillas os indicamos que hay tablillas de primer orden (las de la fotografía, que indica que es coto deportivo de caza, su numeración y las letras en color verde) tablillas de segundo orden (que son las de barrote, y su color es blanco y negro sin letras) y tercer orden (son aquellas blancas y negras sin barrote).

COMIENZO DE LA CAZA.

El día 8 de Octubre comenzamos la temporada general. En esta ocasión marcada por la prolongada sequía. Fieles a nuestra sensatez hemos establecido un cupo de tres conejos por jornada. La caza de palomas complementan al conejo hasta que en el mes de noviembre comencemos la caza de perdiz y zorzal. Como novedad, este año, hemos autorizado la caza de zorro los sábados en el río Cabra.

Los primeros días como ya viene siendo tradicional son las viñas los lugares destinados a la caza del conejo ya que en las mismas estos animales encuentra refugio en estos meses tan calurosos, siendo su caza más complicada debido a la espesura de las mismas y al poco margen de disparo con el que contamos.





PRESENTACION ROC EN ARCHIDONA.

El **día 18 de Octubre** asistimos a la presentación oficial del Reglamento de Ordenación de la Caza en el Centro de Actividades Cinegéticas Carlos Astorga en Archidona.

La presentación corrió a cargo del Sr. Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, D. José Fiscal y personal de dicha consejería. Aprovechamos la ocasión para volver a incidir por la falta de alimento y refugio que padecen los animales en el campo debido principalmente al uso de herbicida y a la prolongada sequía que nos acucia.



NOVIEMBRE

CAZA PERDIZ Y ZORZAL.

Los tres últimos domingos del mes de Noviembre son los elegidos para la caza de nuestra autóctona perdiz roja haciéndola coincidir con el comienzo del zorzal. En esta temporada la caza de la perdiz se desarrolla íntegramente sobre terreno seco por la ausencia de lluvias lo que supone que su caza sea aún más complicada debido a que las perdices nos sienten desde muy lejos. Es increíble verlas peonando delante de los cazadores sin levantar el vuelo. Su instinto de supervivencia refleja la bravura de nuestra perdiz.

También comienza la caza del zorzal y los primeros días son magníficos con gran abundancia lo que hace posible que muchos socios cubran los cupos y que disfruten con muchos disparos.

El último domingo de noviembre finaliza la caza del conejo con un balance positivo dentro de los recortes que estamos llevando a cabo con esta especie.



SIEMBRAS.

Durante este mes y aprovechando las tan esperadas lluvias sembramos padrones, arroyos y algunas fincas con el fin de facilitar alimento a los animales y así conseguir evitar la escorrentía de tierras principalmente de olivares. Con la primera verdina se hacen fuertes nuestras perdices y se alimentan las conejas que a primeros de diciembre deben comenzar a sacar la primera camada de conejos.

II FERIA DE ASOCIACIONES.

Durante los **días 11 y 12 de Noviembre** montamos un stand en la Segunda Feria de Asociaciones de Aguilar de la Frontera que se celebró en la Caseta Municipal aprovechando la carpa instalada con motivo de Semavin.

En esta ocasión coincidiendo con el inicio de la caza del zorzal y la perdiz, lo que sin duda hizo que gran parte de los cazadores no asistieran el domingo, pero sí el sábado, día éste donde la gran afluencia de gente hizo que, de nuevo, fuese un éxito.

La gran convivencia entre todas las asociaciones participantes fue la nota predominante



FUNDACION ARTEMISAN.

El día 16 de Noviembre nos desplazamos a Madrid a una reunión en la Fundación Artemisan donde se nos explicó los detalles del proyecto RUFA (Red de Cotos unidos por el Fomento de la Perdiz Roja y las Aves Esteparias). En dicha reunión tuvimos la ocasión de explicar la problemática de la perdiz en nuestro coto.

El proyecto RUFA es un proyecto europeo que va a destinar 250.000 euros para recuperar la perdiz roja en varios puntos de España. Si las condiciones lo permiten, uno de los cotos donde se va a llevar a cabo dicho proyecto será el nuestro.

Dicha iniciativa persigue la recuperación de la cubierta vegetal que principalmente de refugio a las puestas de perdiz y posteriormente a los pollos, incentivando económicamente a los agricultores que deseen acogerse a esta nueva propuesta de cultivo pionera en España.



REUNIÓN AYUNTAMIENTO ROBOS ACEITUNA.

El **día 22 de Noviembre** asistimos a una reunión para tratar el tema de los robos de la aceituna convocada por nuestra alcaldesa en el ayuntamiento. En dicha reunión pudimos conocer la preocupación de los agricultores, representantes de la Cooperativa Olivarera Jesús Nazareno, compras particulares, y ofrecer nuestras ideas para evitar robos en la aceituna. A dicha reunión también asistieron representantes de la Guardia Civil y Policía Local así como el Delegado Provincial de Agricultura.

Entre los acuerdos adoptados destacan la convocatoria de la junta de seguridad, solicitar a esta sociedad de cazadores un presupuesto para incrementar la guardería, convocar una reunión con todos los agricultores en la Cooperativa Olivarera Jesús Nazareno, la contratación de dos o tres guardas mas para al campaña olivarera una campaña publicitaria para informar a todos los ciudadanos y solicitar su colaboración en este tema.



DICIEMBRE

CONVIVENCIA COTOS.

El **día 3 de Diciembre** asistimos a la Feria de la Perdiz con Reclamo que organiza la Sociedad de Cazadores de Cabra, una extraordinaria cita para todos aquellos aficionados cuquilleros y para los amantes de la caza en general.

Sin duda la feria de Cabra se ha consolidado como una de las más importantes citas a nivel andaluz gracias el extraordinario trabajo de nuestros compañeros egabrenses. Desde aquí, de nuevo, nuestra más sincera enhorabuena.



DIA DEL SOCIO Y JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA COOPERATIVA VITIVINICOLA LOCAL



El día 9 de Diciembre volvimos a celebrar nuestro *DIA del SOCIO*. En esta ocasión lo hicimos coincidir con las “Primeras Jornadas de Puertas Abiertas” de la Cooperativa Vitivinícola Local con la idea de colaborar con esta cooperativa y de que todos los socios y familiares pudieseis conocer la historia y visitar las instalaciones de esta singular cooperativa. Sin duda un día especial lleno de grandes experiencias en el que volvimos a rubricar la magnífica relación que nos une con los agricultores vitivinícolas.

De unos años a esta parte el agricultor, principalmente el dueño de viñedos ha cambiado la forma de ver a los cazadores gracias a nuestro trabajo y colaboración para evitar daños en sus viñas.

De nuevo, nuestro más sincero agradecimiento a nuestros cocineros, Paco Varo y Antonio Carmona por ese magnífico perol con el que nos deleitaron y por supuesto a la junta directiva de la cooperativa con la que fue un placer trabajar.





REUNION COOPERATIVA ROBOS ACEITUNA.



El **día 13 de Diciembre** volvimos a asistir a la reunión convocada en la Cooperativa Olivarera Jesús Nazareno para tratar el tema de los robos de la aceituna.

A dicha reunión asistieron el Subdelegado del Gobierno de España en Córdoba, D. Juan José Primo Jurado, el delegado territorial de Agricultura de la Junta de Andalucía d. Francisco J. Zurera Aragón, la Sra. Alcaldesa en funciones M^a José Ayuso, la Concejala del Partido Popular Censi Pérez, representantes de la Guardia Civil, del Seprona, de la Policía Local y de los agricultores.

Pudimos conocer de primera mano la labor que lleva a cabo la Guardia Civil en este sentido, nos aconsejaron el modo de establecer una denuncia

telemática, los pasos que deben seguir los agricultores para evitar los robos de sus maquinarias en el campo con consejos tan fáciles de llevar a cabo como cerrar los vehículos y tenerlos siempre a la vista, descargar la aplicación "ALERTCOPS" mediante la cual podemos conectarnos inmediatamente con la central de la Guardia Civil y enviar nuestra ubicación para que los agentes puedan encontrarnos en el lugar exacto donde nos encontramos.

Con todas las posibilidades que tenemos a nuestro alcance cualquiera de nosotros podríamos evitar o comunicar un robo.



LOTERIA DE NAVIDAD.

Fiel a nuestra costumbre el número de nuestro coto, **10854**, fue el número elegido para la lotería de Navidad. Dicho número lo hemos traído en esta ocasión de Bilbao. Un año más seguimos esperando el premio, pues no ha tocado. Pero, eso sí, jamás perderemos la ilusión.



GALERIA DE FOTOS.





